

Temuco, 01 de Junio del 2021

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, **sección Avisos Legales**, bajo Ítem Derechos de Agua:

Guillermina Nahuellan Melín, Rut 8.392.074-2, solicita derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo, sobre Rio Damas por 1,0 l/s. Captación en coordenada UTM (m) Norte: 5.716.956 y Este: 663.615, Huso 18, datum WGS 84, extracción mecánica y/o gravitacional, ubicado en la comuna de Carahue, provincia de Cautín, región de La Araucanía.

